CHIGUAYANTE, septiembre 24 de 2014

ACUERDO Nº 138 - 29 - 2014

SECRETARIO MUNICIPAL

TAPIA SANDOVAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MAT.: Trasladar Sesión Ordinaria.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de Septiembre de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba trasladar la Sesión Ordinaria correspondiente al 01 de Octubre de 2014 para el día viernes 03 de Octubre, a realizarse en su horario habitual de las 11:00 horas.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS ALCALDE

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv